

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

## ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO

### 1.3.1 “Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente”

**VIGENCIA: Cinco (5) meses**

**Bogotá D.C**

**2026**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

## 1. Tabla de contenido

|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                                            | <b>3</b>  |
| <b>2.JUSTIFICACIÓN .....</b>                                                                                          | <b>4</b>  |
| <b>3.OBJETIVOS.....</b>                                                                                               | <b>9</b>  |
| 3.1.Objetivo General .....                                                                                            | 9         |
| 3.2.Objetivos específicos .....                                                                                       | 9         |
| <b>4.ORGANIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES.....</b>                                                       | <b>10</b> |
| <b>4.1.COMPONENTE 1: PLANEACIÓN Y ESPIRITUALIDAD (ALISTAMIENTO) .....</b>                                             | <b>11</b> |
| 4.1.1.Acción 1: Organización y planificación del plan de trabajo .....                                                | 12        |
| 4.1.2.Acción 2 – Plan de definición, aprovisionamiento y uso de insumos ancestrales .....                             | 16        |
| <b>4.2.COMPONENTE 2: DISEÑO DE LA PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA DIFERENCIAL EN PREVENCIÓN DE SPA.....</b>                | <b>18</b> |
| 4.2.1.Acción 3 – Formulación y armonización intercultural de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA ..... | 18        |
| 4.2.2.Acción 4 – Socialización y construcción de propuesta para validación .....                                      | 20        |
| 4.2.3.Acción 5–Formulación técnica, construcción de instrumentos y validación propuesta de la estrategia de SPA.....  | 23        |
| <b>4.3.COMPONENTE 3 - GESTIÓN OPERATIVA TRANSVERSAL .....</b>                                                         | <b>25</b> |
| 4.3.1.Acción 6 – Monitoreo y seguimiento de la operatividad .....                                                     | 25        |
| <b>5.CRONOGRAMA DE GESTIÓN .....</b>                                                                                  | <b>27</b> |
| <b>6.TALENTO HUMANO.....</b>                                                                                          | <b>28</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. 2024–2035, se establece la necesidad de avanzar en la planeación de estrategias diferenciales que respondan a las realidades territoriales, culturales y sociales de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. En este sentido, el producto 1.3.1 denominado “Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente”, se orienta a dar respuesta a las problemáticas identificadas en torno al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), reconociéndose como un fenómeno complejo, relacional y culturalmente situado.

A partir de los hallazgos del producto 1.3.5, “Documento de caracterización y diagnóstico de situación de salud con enfoque diferencial para los pueblos indígenas en Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente”, se evidencia que el consumo de SPA no puede abordarse de manera aislada ni exclusivamente desde enfoques biomédicos, sino que requiere una comprensión integral que considere factores como el desarraigo territorial, la fragmentación de los vínculos comunitarios, la ruptura de la transmisión intergeneracional de saberes y la incidencia de dinámicas urbanas que incrementan la vulnerabilidad. De igual forma, se identifican como principales factores protectores los sistemas propios de cuidado, la medicina ancestral, la palabra orientadora, la presencia de sabedores y la vida organizativa de los pueblos indígenas.

En este contexto, la presente propuesta técnica y económica tiene como propósito exclusivamente el diseño y validación de la estrategia integral intercultural en salud que fortalezca los factores protectores propios y promueva la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. Para ello, se plantea una estructura metodológica basada en un enfoque diferencial, intercultural, territorial, comunitario y relacional, que articula los conocimientos técnicos de la salud pública con los saberes ancestrales, en coherencia con los principios del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI).

La propuesta del diseño de la estrategia se desarrollará a través de componentes, acciones y actividades que garantizan un proceso progresivo, participativo y técnicamente sólido, iniciando con el alistamiento y la planeación, seguido del diseño intercultural de la propuesta y finalizando con mecanismos de gestión operativa, monitoreo y validación. Este proceso

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

se sustenta en el diálogo de saberes, la participación de autoridades, sabedores y comunidades, y la construcción colectiva de herramientas metodológicas que aseguren la pertinencia cultural y la aplicabilidad técnica de la estrategia.

De esta manera, el producto 1.3.1 se consolida como un aporte fundamental para el cumplimiento de la política pública, al contribuir a la pervivencia cultural y el bienestar integral de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá, mediante el reconocimiento y la integración de sus prácticas propias de cuidado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Con el objetivo de dar sustento técnico y metodológico a la propuesta, este análisis se articula de manera directa con los hallazgos consolidados en el Capítulo denominado “Análisis de Percepciones, Factores Protectores y Factores de Riesgo frente al Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas de Catorce (14) Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C.,” del Producto 1.3.5 de Caracterización”.

La pertinencia de abordar la información plasmada en el documentado anteriormente mencionado se debe a la necesidad de visibilizar los hallazgos obtenidos por cada uno de los pueblos indígenas con un enfoque diferencial frente al uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas con base a lo que se identifica desde su cosmovisión como factores protectores, factores de riesgo y percepciones frente a esta temática. Con base a ello, se busca justificar técnicamente el diseño y la próxima implementación de la propuesta de la estrategia de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. En la siguiente tabla, se evidencian los hallazgos generales por pueblo indígena frente a los factores de riesgo que se identifican e influyen significativamente en la problemática según se menciona con anterioridad.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

**Tabla 1. Hallazgos generales con relación a la percepción del consumo de SPA.**

| Pueblo Indígena              | Percepción del consumo de SPA                                                                                                                                                                                     | Pueblo Indígena                 | Percepción del consumo de SPA                                                                                                                                                   |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pueblo Muisca de Bosa</b> | Se concibe como una desarmonización integral y la pérdida del sentido sagrado de las plantas, más que como un problema netamente sanitario.                                                                       | <b>Pueblo Tubü Hummürimassa</b> | Coexiste una tensión entre la elección individual con baja percepción de riesgo y el alcohol como problema estructural que genera violencia intrafamiliar y pérdida del idioma. |
| <b>Pueblo Muysca de Suba</b> | Se percibe como la introducción de elementos químicos externos ajenos a la tradición ancestral que causan una desarmonía en el cuerpo. Se asocia al consumo como un mecanismo de evasión ante conflictos urbanos. | <b>Pueblo Uitoto</b>            | Se interpreta como la "enfermedad del olvido" y un síntoma de desconexión cultural urbana, donde el consumo problemático representa una fractura del Buinaima (buen vivir).     |
| <b>Pueblo de Los Pasos</b>   | Se interpreta como un desequilibrio del espíritu y una ruptura del buen vivir que compromete la armonía territorial y los lazos de reciprocidad comunitaria.                                                      | <b>Pueblo Yanacona</b>          | Se define como una ruptura del equilibrio interno y espiritual provocada por sustancias occidentales creadas para dañar al hombre.                                              |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                              |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO                                                                                                                                                                               |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
| DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

|                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                   |                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pueblo Pijao – Ca-bildo Ambiká</b> | No se ve como elección individual, sino como consecuencia del debilitamiento cultural urbano y la soledad de la niñez (guipas) y juventud (guambitos).                                                                                                                                 | <b>Pueblo Wounaan Nonam</b>       | Se define como una práctica ajena a sus usos tradicionales, ligada al despojo territorial y a influencias externas urbanas (90%). Alteración que deteriora la mente, el cuerpo y el Akhaar.                                        |
| <b>Pueblo Misak – Misak</b>           | Es considerado una amenaza directa a la familia y una fractura del principio rector pishintθ θsik amθnamik (vivir en armonía). Se asocia al desarraigo cultural y el abandono de la identidad, identificando al alcohol (etanol) como una sustancia de gran ambivalencia y desarmonía. | <b>Pueblo Eperārā Sia-pidaara</b> | Se concibe exclusivamente como sustancias externas introducidas fuertes (marihuana, coca, bazuco, perrico) ajenas a la cotidianidad del pueblo, cuyo consumo es rechazado por generar desarmonización física, mental y espiritual. |
| <b>Pueblo Inga</b>                    | Se percibe como un síntoma de aculturación y debilitamiento del pensamiento propio en los jóvenes frente a la cultura occidental. El alcohol genera fuertes rupturas familiares, coexistiendo con un marcado silencio comunitario y tabú por temor al señalamiento.                    | <b>Pueblo Kamētsá</b>             | Se define bajo una estricta distinción ontológica donde las SPA occidentales son fuentes de desarmonización integral (emociones, mente y espíritu), totalmente ajenas a sus usos y costumbres.                                     |
| <b>Pueblo Nasa</b>                    | El consumo problemático de sustancias externas se interpreta como una desarmonía espiritual, afectiva y comunitaria.                                                                                                                                                                   | <b>Pueblo Kichwa</b>              | Se percibe el alcoholismo en jóvenes como una desarmonización corporal, mental y social agravada por la sobreexposición urbana.                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                              |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO                                                                                                                                                                               |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
| DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

*Fuente: Creación propia, cabildo Ambika Pijao con base al capítulo de "Análisis de Percepciones, Factores Protectores y Factores de Riesgo frente al Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas de Catorce (14) Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C." del producto 1.3.5 de caracterización.*

A través de las diferentes cosmovisiones presentadas en la tabla anterior, se observa que los pueblos indígenas que perviven en Bogotá perciben el consumo de sustancias psicoactivas como un fenómeno de desarmonización integral que fractura el equilibrio espiritual, físico, familiar y comunitario. Existe un consenso generalizado en identificar estas sustancias como elementos externos y ajenos a sus tradiciones ancestrales y su medicina propia, cuya presencia está ligada a las presiones del entorno urbano (Bogotá), el desarraigo cultural, los procesos de aculturación y el despojo territorial. Para los pueblos indígenas, el consumo presenta síntomas alarmantes como la "enfermedad del olvido" o el debilitamiento del pensamiento propio en la juventud, lo cual hiere principios sagrados del "buen vivir" y la reciprocidad, transformando lo que se percibe como una elección individual en una consecuencia de la desconexión con el territorio y la identidad originaria, aspectos identificados en el documento del capítulo 6 como factores de riesgo ante esta temática.

Es por eso que, el abordaje del uso y abuso de sustancias psicoactivas para los pueblos indígenas que perviven en Bogotá es necesario transitar de modelos de atención y comprensión occidental hacia una estrategia de prevención intercultural, territorial y relacional, donde los riesgos derivados del desarraigo se mitigan potenciando la cultura viva, el gobierno propio y la medicina ancestral como sistemas integrales de cuidado y fortaleciendo los que se identifican por cada pueblo como factores protectores en el producto mencionado anteriormente. Precisamente, es a partir de esta realidad se da mención a la necesidad e importancia de proponer el diseño de una estrategia diferencial de prevención del uso y abuso de consumo de sustancia psicoactivas en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá, toda vez que los enfoques de salud pública occidentales y biomédicos resultan limitantes al omitir ciertos determinantes socioculturales y espirituales de la comunidad en el contexto urbano.

Frente al panorama descrito en la Tabla 1, se demuestra que las formas de afrontar la situación más efectivas se encuentran relacionadas en el fortalecimiento de la salud propia y en la validación de las autoridades tradicionales, parteras y médicos ancestrales. Para que este enfoque se materialice con verdadera pertinencia, resulta necesario que el contrato contemple la vinculación de un profesional por cada cabildo indígena, garantizando así que la ejecución de las acciones orientadas a la construcción de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención no se homogenice, sino que sea guiada por una bina que comprenda las particularidades ancestrales, las dinámicas del cabildo y el pensamiento propio de su respectiva comunidad.

Por lo tanto, la trascendencia de este documento consiste en participar conjuntamente en la propuesta del diseño de la estrategia de prevención basada en la planeación y

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

planteamiento de acciones las cuales sean fundamentadas en espacios de apropiación, socialización, escritura y validación del documento entregable, con el objetivo de generar una prevención con identidad y la pervivencia cultural de las comunidades.

Con base a la justificación teórica y mediante el desarrollo del presente producto de política pública se busca contribuir a la prevención integral del uso y abuso de sustancias psicoactivas (SPA) en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá, reconociendo las particularidades culturales, territoriales y comunitarias que inciden en esta problemática. En este sentido, la propuesta del diseño de la estrategia planteará la articulación entre los enfoques de salud pública y los sistemas propios de cuidado, fortaleciendo la medicina ancestral, la palabra orientadora y el rol de los sabedores como elementos centrales para el bienestar individual, familiar y colectivo.

Lo anterior favorece:

I) Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el marco de la política pública indígena y los compromisos institucionales orientados a la garantía del derecho a la salud con enfoque diferencial e intercultural, reconociendo las dinámicas propias de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá; y

II) Fortalecer los factores protectores comunitarios asociados a la identidad cultural, la vida organizativa y la transmisión intergeneracional de saberes, como mecanismos fundamentales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la atención de las desarmonías individuales y colectivas mediante el desarrollo de espacios de encuentro comunitario, círculos de palabra, mingas, armonizaciones y prácticas propias, además el fortalecimiento del rol de las autoridades, sabedores, sabedoras y mayores, la promoción de la protección física de espacios reconocidos como agentes de protección y autocuidado, la salvaguarda de la memoria ancestral, la construcción participativa de documentos, memorias, registros y otros materiales propios de la comunidad y la articulación con las instituciones como gubernamentales como la Secretaría Distrital de salud a fin de garantizar el reconocimiento, respeto y protección de la cultura ancestral.

Se resalta que los hallazgos del capítulo denominado “Análisis de Percepciones, Factores Protectores y Factores de Riesgo frente al Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas de Catorce (14) Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C.” del producto 1.3.5 evidencian que uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas no responde únicamente a decisiones individuales, sino que se configura a partir de factores estructurales como el desarraigo territorial, la fragmentación familiar y la ruptura de los sistemas tradicionales de conocimiento. Por ello, se hace necesario estructurar y plantear acciones que aborden esta problemática desde un enfoque relacional, territorial e intercultural, mediante procesos que integren los conocimientos ancestrales con herramientas occidentales para la prevención del uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas. Estas acciones favorecen el reconocimiento

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

de las cosmovisiones indígenas y promueven procesos de armonización que fortalecen el equilibrio comunitario.

Se precisa que este proceso contempla espacios de concertación con autoridades indígenas, sabedores y comunidades, garantizando su participación en la formulación, validación y desarrollo de la propuesta de la estrategia, en coherencia con la normatividad vigente y los principios de autonomía y gobierno propio. De esta manera, se asegura que las acciones respondan a las necesidades reales de cada uno de los pueblos indígenas y se construyan desde el diálogo de saberes.

De esta manera, la estrategia permitirá el desarrollo progresivo de sus fases en el periodo 2025–2035, conforme a la ficha técnica del producto, contemplando:

- Fase 1 - Año 2026:

Diseño de la estrategia integral intercultural para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en concertación con los pueblos indígenas.

- Fase 2 - Años 2027–2035:

Pilotaje, implementación inicial y validación de la estrategia.

Implementación progresiva y seguimiento de la estrategia integral intercultural en los territorios y comunidades indígenas.

Análisis periódico de resultados y ajustes metodológicos derivados de la implementación.

- Fase 3- Año 2038:

Evaluación final de la estrategia integral intercultural para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas, considerando su impacto, sostenibilidad y pertinencia cultural.

En consecuencia, la implementación de este producto permitirá consolidar una respuesta integral, sostenible y culturalmente pertinente frente al consumo de SPA, fortaleciendo la autonomía, el bienestar y la pervivencia de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá.

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivo General

Diseñar la estrategia integral intercultural para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

### 3.2 Objetivos específicos

- I. Reconocer y apropiar los hallazgos de la caracterización intercultural relacionados con el uso y abuso de sustancias psicoactivas, así como los factores de riesgo y protección identificados en los pueblos indígenas de Bogotá, contenidos en el Capítulo 4 del producto 1.3.5 de caracterización.
- II. Realizar los espacios de socialización y levantamiento de información con cada uno de los 14 cabildos indígenas a fin de contar con los elementos necesarios para la elaboración técnica de la propuesta de la estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá a nivel de diseño.
- III. Socializar y validar con autoridades indígenas la propuesta de la estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá y presentar la caja de herramientas diseñada para la ejecución del próximo pilotaje.
- IV. Implementar un proceso de monitoreo y seguimiento transversal que permita verificar el avance, cumplimiento, calidad y articulación de las actividades planteadas en la propuesta en el marco del contrato.

## 4. ORGANIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES

El presente producto se estructura a partir del desarrollo de tres componentes estratégicos, cada uno con sus respectivas acciones y actividades, orientados al cumplimiento integral de los objetivos propuestos. Esta organización permite una gestión articulada, coherente y progresiva, sustentada en un proceso riguroso de planificación y coordinación entre el equipo técnico y el equipo coordinador, garantizando la calidad, la transparencia administrativa y la pertinencia de las acciones desarrolladas en el marco de la salud pública.

El primer componente, alistamiento y planeación, establece las bases operativas y metodológicas del proceso, asegurando la viabilidad del proyecto desde su inicio. Este se desarrolla a través de dos acciones:

La organización y planificación: Orientada a la organización estratégica y el control de las actividades mediante cronogramas de organización de la operación. Esta acción garantiza que la construcción del plan de trabajo sea consecuente con el objetivo general presentado, las actividades y entregables, así mismo se cuenta con la acción orientada a la formulación

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

de la planeación en medicina ancestral la cual incorpora los enfoques propios y saberes ancestrales en medicina, armonizándose a que se cuente con los insumos requeridos para el correcto desarrollo espiritual del contrato.

El segundo componente, orientado a la construcción de la propuesta del diseño de la estrategia diferencial de salud, se constituye como el eje central de la gestión, orientándose a la construcción participativa e intercultural de la estrategia de prevención de SPA (Sustancias Psicoactivas). Este proceso se operacionaliza mediante tres acciones:

La formulación y armonización intercultural de la estrategia: Donde se integra el plan de trabajo planteado con base al objetivo y se inicia la articulación de la información plasmada en el capítulo 4 del producto 1.3.5. Posterior a ello, se llevan a cabo los círculos de la palabra con el objetivo de enlazar y estructurar el documento y así generar la propuesta de la estrategia fundamentada en estos ejercicios y en base a la cosmovisión, hallazgos y necesidades de cada uno de los pueblos indígenas.

Luego, la socialización y validación de la propuesta del diseño la estrategia con actores claves que se configuran en un momento dedicado a la validación con autoridades y perfiles que se consideren pertinentes para el espacio por parte del pueblo, asegurando que la propuesta de la estrategia cuente con el respaldo necesario para su sostenibilidad.

Como última acción del componente, se establece la realización de la formulación técnica, construcción de instrumentos y socialización de estos. Esta propuesta se enfoca en la creación de herramientas metodológicas como guías, talleres y formatos de registro validados y culturalmente pertinentes.

Por último, el tercer componente, gestión operativa transversal, actúa como el mecanismo de aseguramiento de la calidad. Contempla la acción de monitoreo y seguimiento de la operatividad del contrato y las actividades que se realizan a lo largo del mismo de forma transversal, para así identificar aspectos de mejora en tiempo real y garantizar el cumplimiento de los resultados y productos esperados por la Secretaría Distrital de Salud.

Cada uno de estos componentes integra de manera detallada la descripción de sus acciones, las actividades a desarrollar, los perfiles responsables y los entregables asociados, consolidando una propuesta robusta, medible y alineada con los principios de pertinencia intercultural y el fortalecimiento de los procesos de salud en contextos diversos.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

**Tabla 2.** Componentes para el desarrollo de la propuesta

| COMPONENTE                                                                    | ACCIÓN                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. COMPONENTE ALISTAMIENTO PLANEACIÓN</b>                                  | 1. Organización y planificación plan de trabajo.                                                                            |
|                                                                               | 2. Formulación de plan de insumos en medicina ancestral.                                                                    |
| <b>2. COMPONENTE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DIFERENCIAL EN PREVENCIÓN DE SPA</b> | 3. Formulación y armonización intercultural de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.                          |
|                                                                               | 4. Socialización y construcción de propuesta.                                                                               |
|                                                                               | 5. Formulación técnica, construcción de instrumentos y validación de la estrategia de SPA.                                  |
| <b>3. COMPONENTE GESTIÓN OPERATIVA TRANSVERSAL</b>                            | 6. Seguimiento al plan de trabajo y entrega del documento de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención de SPA. |

#### 4.1 COMPONENTE 1: PLANEACIÓN Y ESPIRITUALIDAD (ALISTAMIENTO)

Este componente tiene como objetivo garantizar las condiciones técnicas, administrativas y metodológicas necesarias para la adecuada gestión del proyecto, mediante procesos de gestión, planificación, y la formulación del plan de aprovisionamiento y uso de insumos en medicina ancestral, asegurando su pertinencia, viabilidad y articulación con las necesidades de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá.

En ese orden de ideas, en el primer mes se desarrollará dos acciones, la primera acción tendrá dos momentos: el primero se basa en la construcción del plan de trabajo, apropiación del documento del capítulo 4 de caracterización 1.3.5 por parte del equipo coordinador y el segundo se concentra en realizar seis (6) espirituales según corresponda cronograma. La segunda acción, contempla el plan de aprovisionamiento que desarrollará el equipo coordinador en relación con los insumos ancestrales a utilizar en las aperturas espirituales y espacios participativos a ejecutar en el 2 componente de los 14 pueblos indígenas.

##### 4.1.1. Acción 1: Organización y planificación del plan de trabajo

La organización y planificación del plan de trabajo es la acción que establece los cimientos técnicos, administrativos y metodológicos para que la propuesta de la estrategia sea viable. Esta acción, bajo la responsabilidad directa de la coordinación, se encarga de la organización estratégica durante el primer mes de la operatividad mediante el uso del cronograma. Su propósito fundamental es optimizar el desarrollo de las actividades tales como mesas de trabajo, plan de trabajo, actos de armonización espiritual (inicio y apertura), registros de insumos en medicina ancestral y mesa de seguimiento mensual entre el equipo coordinador y las binas por cada pueblo indígena, garantizando que el proceso de diseño

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

sea coherente, progresivo y transparente administrativamente en el marco de la salud pública. De esta manera, este componente es el inicio que asegura que todas las actividades consiguientes cuenten con el respaldo operativo necesario para su gestión.

## Actividades

- Realizar una (1) mesa de trabajo orientada a la socialización, lectura crítica y apropiación del documento técnico de anexo operativo. Esta actividad se desarrollará durante el primer mes de gestión y estará diseñada como un espacio participativo de diálogo y concertación, en el que confluyan todas las duplas de trabajo (profesional universitario 2 y sabedor ancestral). Las mesas permitirán no solo la revisión conjunta del contenido, sino también el intercambio de perspectivas, la resolución de dudas y la construcción de acuerdos frente a la realización de los lineamientos, promoviendo así su apropiación efectiva. En cabeza del coordinador (a) se realizará la mesa de trabajo para la apropiación del documento técnico operativo del contrato. El profesional de apoyo organizará la jornada, preparará los recursos digitales y físicos para el espacio y elaborará los soportes de la actividad tales como listados de asistencia, registro fotográfico y acta del espacio. El profesional en salud o social será el agente de recepción de la información. Los sabedores indígenas actuarán desde los saberes propios recibiendo la información técnica frente al desarrollo de la propuesta.
- Realizar una (1) mesa de trabajo por parte de Equipo Coordinador orientada a la apropiación conceptual del documento de caracterización de SPA del PP 1.3.5, con el fin de determinar las acciones generales ofrecidas en el documento, y definir alcances en las solicitudes a la bina por pueblo en la construcción de la propuesta de la estrategia. El coordinador(a) generará la mesa de trabajo y orienta la apropiación del documento de caracterización. El profesional de apoyo organizará la jornada, socializará el material de apoyo y consolidará los soportes de la actividad y acuerdos de la mesa, donde quedará plasmado mediante un acta.
- Leer y apropiar el capítulo de sustancias psicoactivas (SPA) del contrato de caracterización en salud por parte de la dupla con el fin de reconocer los aspectos encontrados de manera previa por el equipo coordinador.
- Construir dos (2) fichas metodológicas para el desarrollo metodológico de los dos círculos de la palabra. Estas herramientas están diseñadas para estructurar el diálogo comunitario en dos momentos clave: el primero, orientado a socializar el diagnóstico con el fin de complementar los hallazgos del capítulo 4 del producto 1.3.5 y el segundo, enfocado en la concertación de propuestas, acuerdos de cuidado colectivo y fortalecimiento de la propuesta de la estrategia de prevención. Las fichas

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

metodológicas para los espacios participativos deben contener: marco conceptual, marco metodológico, actividades, tiempos, insumos, planeación, desarrollo, y ejecución como también datos cuantitativos de los participantes como: sexo, edad, lugar donde reside y nivel educativo. Estos instrumentos deben ser formulados y remitidos a al equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud, para su revisión y comentarios. Una vez aprobados, se utilizarán para la ejecución de actividades en los espacios correspondientes. Previo al ejercicio de la construcción de las fichas metodológicas, el equipo coordinador, junto con la bina, realizarán un espacio concertación con las autoridades para alimentar las preguntas que construirán los círculos de la palabra, con relación a lo encontrado en el documento de la caracterización y las particularidades de cada pueblo.

- Elaborar un (1) documento de plan de trabajo con su respectivo cronograma, que consolide de manera organizada las actividades a desarrollar, tiempos de gestión, responsables y metas definidas. Este documento se construirá durante el primer mes, integrando los acuerdos y orientaciones derivados del diálogo intercultural con los actores involucrados, garantizando coherencia, viabilidad y pertinencia en la gestión de la propuesta de la estrategia. El coordinador liderará la formulación del plan de trabajo, definiendo las actividades, el cronograma y la matriz de responsabilidades. El profesional de apoyo elaborará el plan de trabajo, consolidará la información en un documento y estructurará el cronograma y la matriz de responsabilidades.
- Realizar tres (3) actos de apertura espiritual de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención, mediante una armonización de inicio que integre componentes técnicos y culturales. Se realizará un acto de apertura para los 12 cabildos indígenas (Eperara, Inga, Kamentsa, Kichwa, Misak, Nasa, Pastos, Ambika Pijao, Tubu, Uitoto, Wounaan y Yanacona), y con el objetivo de preservar la territorialidad del pueblo Muisca, se llevará a cabo un (1) pago de apertura para el Cabildo Muisca de Bosa y un (1) pago de apertura para el cabildo Muysca de Suba. Estos espacios permitirán establecer permisos, orientaciones, procesos de armonización y espiritualidad necesarios para el inicio y cierre de la gestión, garantizando un desarrollo respetuoso, diferencial de acuerdo y articulado. El coordinador(a) liderará los actos de apertura y coordinará su desarrollo con el equipo. El profesional de apoyo organizará la logística y consolidará los soportes de la actividad. El profesional en salud o social presentará los objetivos del proceso y brindará acompañamiento técnico durante la jornada. Los sabedores indígenas liderarán desde lo espiritual la apertura y las prácticas de armonización de acuerdo con los saberes y tradiciones propias.
- Realizar tres (3) actos de cierre espiritual de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención en la primera semana del quinto mes que corresponde a la semana

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

uno de diciembre, esto con el fin de contar con la participación de las autoridades y la comunidad, mediante una armonización de cierre que integre componentes técnicos y culturales. Se realizará un espacio de cierre para los 12 cabildos indígenas (Eperara, Inga, Kamentsa, Kichwa, Misak, Nasa, Pastos, Ambika Pijao, Tubu, Uitoto, Wounaan y Yanacona), además, un pago de cierre para el Cabildo Muisca de Bosa y un pago de cierre para el cabildo Muysca de Suba con el propósito de lo anteriormente descrito. El coordinador(a) liderará los actos de cierre y coordinará su desarrollo con el equipo. El profesional de apoyo organizará la logística y consolidará los soportes de la actividad.<sup>1</sup>

### Productos relacionados

- Plan de trabajo con las actividades a desarrollar por parte del talento humano.
- Relatoría que describa el acto público de socialización y apertura espiritual del proceso de diseño.
- Bateria metodológica que incluye: el desarrollo de los círculos de palabra, objetivo del espacio participativo, ruta metodológica, banco de preguntas orientadoras, roles y responsabilidades de los participantes, mecanismos de registro y orientaciones para la facilitación y conducción de los espacios.

**Tabla 3.** Actividades correspondientes a la acción 1 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad                                                                                                       | Periodicidad         | Perfiles de talento humano                                                                               | Medios de verificación                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar una (1) mesa de trabajo orientada a la apropiación conceptual del documento de caracterización de SPA del PP 1.3.5. | Una vez- Primer mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesional de Apoyo) | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico y material socializado. |

<sup>1</sup> Se precisa que el Cabildo operador invitará y contará con la presencia de los sabedores ancestrales para el proceso de cierre espiritual que se ejecutará en el quinto mes para los 14 pueblos indígenas.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                                 | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias<br>psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la<br>normatividad vigente |  |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                      |  |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en<br>Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                            |                      |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Leer y apropiarse el capítulo de sustancias psicoactivas (SPA) del contrato de caracterización en salud por parte de la dupla con el fin de reconocer los aspectos encontrados de manera previa por el equipo coordinador. | Una vez- primer mes  | - Profesional Universitario 2 (profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedor indígena)                                                                                                                | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico                                                                                                                                                                                            |
| Realizar una (1) mesa de trabajo para la apropiación del documento técnico operativo.                                                                                                                                      | Una vez- Primer mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitarios 2 (profesional en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedor indígena)  | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico y material socializado.                                                                                                                                                                    |
| Construir dos (2) fichas metodológicas para los círculos de la palabra a desarrollar por pueblo indígena.                                                                                                                  | Una vez- Primer mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo)<br>- Profesionales Universitarios 2 (profesional en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedor indígena) | Dos fichas metodológicas para orientación y recolección de la información en los círculos de la palabra.<br>Actas y listado de asistencia por pueblo con relación a las orientaciones de las preguntas para la construcción de los círculos de la palabra. |
| Elaborar un (1) documento de plan de trabajo con su respectivo cronograma.                                                                                                                                                 | Una vez- Primer mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (profesionales de apoyo)                                                                                                                 | Plan de trabajo con cronograma.<br>Matriz de responsabilidades. <sup>2</sup>                                                                                                                                                                               |

<sup>2</sup> La matriz de responsabilidades es una herramienta de gestión que define de manera clara los roles y responsabilidades de cada actor involucrado en las actividades de un proyecto, especificando quién ejecuta, aprueba, apoya, es consultado o debe ser informado. Su implementación contribuye a mejorar la coordinación entre los participantes, optimizar la comunicación, evitar duplicidad de funciones y fortalecer el seguimiento y cumplimiento de los objetivos

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

|                                                                                                           |                      |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar tres (3) actos de apertura espiritual de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención. | Una vez- Primer mes. | -Profesional Especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios (Profesional de apoyo)<br>-Perfil ancestral (Sabedor indígena) | Fichas metodológicas para la preparación de la apertura espiritual.<br>Programación y agenda operativa del acto público.<br>Listados de asistencia<br>Registro fotográfico.                                                                                                                                                                                      |
| Realizar tres (3) actos de cierre espiritual de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención.   | Una vez- Quinto mes. | -Profesional Especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesional de apoyo)                                       | Fichas metodológicas para la preparación del cierre espiritual. Programación y agenda operativa del acto público.<br>Presentación en PowerPoint para la socialización de la propuesta de la estrategia.<br>Relatoría que describa el acto público de socialización y cierre espiritual del proceso de diseño.<br>Listados de asistencia<br>Registro fotográfico. |

#### 4.1.2. Acción 2 – Plan de definición, aprovisionamiento y uso de insumos ancestrales

Este componente se define como la acción encargada de incorporar de manera transversal los enfoques propios y saberes ancestrales indígenas en la planeación del proyecto mediante actividades como mesa de trabajo. Su función principal es armonizar la estructura técnica con las cosmovisiones, asegurando que la propuesta del diseño de la estrategia respete los ciclos y las autoridades ancestrales para la gestión desde su origen. Operativamente, busca garantizar las condiciones metodológicas para formular de manera participativa el uso de insumos de medicina ancestral, asegurando que estos sean pertinentes y respondan a las necesidades de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. Esta labor es liderada por la coordinación durante el desarrollo de las actividades.

##### Actividades

- Realizar una (1) mesa de trabajo para el levantamiento de los datos requeridos para la formulación del plan de insumos de la propuesta de la estrategia de prevención, orientada a definir los insumos ancestrales requeridos por cada componente, así como su aprovisionamiento y uso progresivo. Este espacio contará con la participación de los sabedores indígenas de los distintos pueblos, quienes orientarán el ejercicio en articulación con la coordinación y los profesionales sociales o en salud, garantizando la pertinencia cultural. Coordinador(a): Liderará la mesa de trabajo y orientará la formulación del plan de insumos. El profesional de apoyo organizará la

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                      |  |
|                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO<br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                     |

Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva

jornada y consolidará los soportes de la actividad. El profesional en salud o social definirá los insumos técnicos requeridos para la estrategia. Los sabedores indígenas identificarán los insumos ancestrales necesarios para garantizar la pertinencia cultural de la propuesta.

- Elaborar un (1) documento que contenga la formulación del plan de definición, aprovisionamiento y uso de insumos ancestrales. Coordinador(a): Liderará la definición del plan de aprovisionamiento de las aperturas espirituales y espacios participativos del componente 2 y validará su contenido. El profesional de apoyo elaborará el documento técnico y consolidará la información requerida. El profesional en salud o social definirá los insumos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades. Los sabedores indígenas identificarán los insumos ancestrales requeridos para garantizar la pertinencia cultural del proceso.

## Productos relacionados

- Documento técnico de aprovisionamiento

**Tabla 4.** Actividades correspondientes a la acción 2 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad                                                                                                               | Periodicidad         | Perfiles de talento humano                                                                                                                                                                                       | Medios de verificación                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar una (1) mesa de trabajo para la formulación de plan de insumos de la propuesta de la estrategia de prevención.              | Una vez- Primer mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesional Universitario 1 (profesional de apoyo)<br>-Profesional Universitario 2 (Profesional en salud o social)<br>-Perfil ancestral (Sabedores indígenas) | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico y material socializado. |
| Elaborar un (1) documento de plan de definición de aprovisionamiento de los espacios espirituales y participativos del componente 2. | Una vez- Primer mes. | -Profesional Especializado 3 Coordinador (a)<br>-Profesional Universitario 1 (Profesional de apoyo)<br>-Profesional Universitario 2 (Profesional en salud o social)<br>-Perfil Ancestral (Sabedores indígenas)   | Documento técnico de aprovisionamiento                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

## 4.2. COMPONENTE 2: DISEÑO DE LA PROPUESTA DE LA ESTRATEGIA DIFERENCIAL EN PREVENCIÓN DE SPA

Durante los meses de 2 al 4 el equipo coordinador y las duplas conformadas por los profesionales universitarios 2 y sabedores por pueblo, realizarán dos (2) espacios de círculo de palabra por pueblo con las autoridades indígenas con el fin de recopilar información para el diseño de la estrategia intercultural, diferencial y territorial para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en pueblos indígenas que perviven en Bogotá, la cual parte de un proceso preliminar de apropiación de la caracterización de percepciones y factores de riesgo y protectores desarrollada en el componente 1. Por consiguiente, la estrategia tendrá dos momentos: diseño y socialización concertada con los pueblos indígenas; la cual tendrá un ejercicio incorporando los conocimientos propios, la medicina ancestral, los enfoques y entornos de vida de cada pueblo indígena, así como la participación de autoridades, sabedores y comunidades.

Para dicho ejercicio las duplas sostendrán comunicación frecuente con las autoridades con el fin de socializar el diagnóstico, los avances, las retroalimentaciones y recomendaciones.

### 4.2.1. Acción 3 – Formulación y armonización intercultural de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA

Durante esta acción, el equipo coordinador y la dupla ejecutarán dos espacios participativos de manera que se logre socializar los hallazgos obtenidos en el documento capítulo 4 del producto 1.3.5 de caracterización en cada uno de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá; permitiendo que la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas se construya desde un diálogo de saberes, y reconocer los acuerdos previos a la construcción de la estrategia por pueblo.

Como segundo espacio, se socializará y validará la formulación de la estrategia integral e intercultural, con el levantamiento de la información de los círculos de palabra, el análisis del equipo coordinador y la sabiduría del perfil ancestral con relación a los sistemas de conocimientos propios de cada cabildo.

#### Actividades

- Realizar un (1) Círculo de palabra por cada uno de los 14 cabildos indígenas para socializar y recibir información relevante referente al capítulo 4 de la caracterización con los pueblos indígenas utilizando el instrumento aprobado para el espacio participativo. Este ejercicio promoverá el diálogo intercultural con autoridades, sabedores y comunidad, con el fin de recoger aportes para el fortalecimiento de la propuesta del diseño de la estrategia intercultural de prevención, garantizando su pertinencia,

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

legitimidad y coherencia con los saberes y dinámicas propias El coordinador(a) dará las indicaciones a los cabildos para la realización del círculo de palabra y la socialización del capítulo 4 de caracterización. El profesional de apoyo realizará la entrega y la explicación de la ficha metodológica a implementar. El profesional en salud o social organizará y ejecutará la logística, facilitará el diálogo, presentará los hallazgos y recogerá los aportes de los participantes. Los sabedores indígenas compartirán sus conocimientos y observaciones para complementar la información desde la perspectiva cultural del pueblo indígena.

- Realizar dos (2) mesas de trabajo, por parte del equipo coordinador y la dupla para la construcción de objetivos, justificación, marco conceptual, marco teórico y metodológico de la estrategia integral intercultural. Esta actividad estará enfocada en la información recopilada en cada uno de los 14 círculos de palabra realizados con relación al *“Análisis de Percepciones, Factores Protectores y Factores de Riesgo frente al Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas de Catorce (14) Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C.” del Producto 1.3.5 de Caracterización*.
- Elaboración de la estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá con relación a los contenidos desarrollados en las mesas de trabajo con el equipo coordinador y dupla por pueblo.

### Productos relacionados

- En la Batería metodológica se deben incluir las relatorías de los 14 círculos de la palabra ejecutados.
- Primera entrega del documento parcial de la propuesta del diseño de estrategia de prevención de consumo de SPA.

**Tabla 5.** Actividades correspondientes a la acción 3 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad | Periodicidad | Perfiles de talento humano | Medios de verificación |
|------------------------|--------------|----------------------------|------------------------|
|------------------------|--------------|----------------------------|------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                              |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO                                                                                                                                                                               |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
| DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

|                                                                                                                                                                                                      |                         |                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar un (1) Circulo de palabra por cada uno de los 14 cabildos indígenas para socializar y recibir información relevante referente al capítulo 4 de la caracterización con los pueblos indígenas | Una vez- Segundo mes.   | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarias 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitario 2 (Profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas) | Acta de reunión con listado de asistencia y registro fotográfico.                         |
| Realizar dos (2) mesas de trabajo para la para la construcción de objetivos, justificación, marco conceptual, marco teórico y metodológico de la estrategia integral intercultural.                  | Dos veces- Segundo mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitario 1 profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitario 2 (profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas)   | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico, material socializado.    |
| Elaborar el documento propuesta de la estrategia de SPA por parte de los pueblos indígenas.                                                                                                          | Una vez- Segundo mes.   | Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarias 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitario 2 (Profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas)  | Entrega parcial de la propuesta del diseño de estrategia de prevención de consumo de SPA. |

#### 4.2.2. Acción 4 – Socialización y construcción de propuesta para validación

Esta acción se centra en la fase de construcción socialización comunitaria y técnica. Consiste en la creación de espacios de diálogo con actores clave de los pueblos indígenas para asegurar que la propuesta de la estrategia cuente con la autenticidad y sostenibilidad necesarias en cada pueblo. Durante esta etapa, que según el cronograma operativo ocurre entre los meses 3 y 4, se busca que la comunidad se apropie del diseño y aporte los ajustes finales antes de su presentación institucional. Esta labor es liderada por la coordinación con el apoyo de cada profesional en salud o social, garantizando que el producto final sea el resultado de una construcción participativa con el pueblo indígena. **Nota:** *Por parte del Equipo Coordinador se realizará acompañamiento a los espacios participativos según necesidad con el fin de realizar un proceso de apoyo de las actividades en especial a los círculos de palabra que van a realizar las duplas.*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

## Actividades

- Realizar una (1) mesa de trabajo por parte del equipo coordinador y la dupla para definir y acordar las líneas de acción, actividades y los indicadores de seguimiento de la estrategia integral intercultural.
- Realizar un (1) Circulo de palabra por cada uno de los 14 cabildos indígenas donde se socialice la consolidación de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención con las autoridades indígenas, utilizando el instrumento aprobado para el espacio participativo, esta actividad se desarrollará mediante un espacio de diálogo intercultural que permita presentar los principales hallazgos, acciones y actividades propuestas, promoviendo su comprensión y retroalimentación.
- Realizar una (1) mesa de trabajo para la revisión de los resultados de la socialización con Equipo Coordinador y la bina de cada pueblo indígena, orientada a consolidar los aportes recibidos, analizar observaciones y definir los ajustes necesarios para fortalecer la pertinencia, coherencia y viabilidad de la propuesta de la estrategia. El coordinador(a) organizará la mesa de trabajo y solicitará a los equipos la retroalimentación frente a los resultados obtenidos durante la socialización de la propuesta. El profesional de apoyo organizará la jornada, elaborará los soportes y consolidará las observaciones e incorporará los ajustes al documento de la propuesta. El profesional en salud o social analizará los aportes recibidos y definirá los ajustes técnicos requeridos para fortalecer la propuesta de la estrategia de su cabildo indígena.
- Elaborar el documento de la propuesta de la estrategia de prevención, integrando los ajustes derivados del proceso de socialización, con el fin de consolidar una propuesta técnica e intercultural, lista para su próxima implementación en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. El equipo coordinador liderará la consolidación del documento de la propuesta de la estrategia de prevención y elaborará el documento e integrará los aportes recopilados. El profesional en salud o social desarrollará y ajustará los contenidos técnicos y metodológicos pertinentes, mientras que los sabedores indígenas aportarán los elementos culturales y ancestrales necesarios para garantizar la pertinencia y validación de la propuesta.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                              |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO                                                                                                                                                                               |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
| DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |

## Productos relacionados

- Ficha metodológica para el desarrollo del círculo de la palabra
- Segunda entrega parcial del documento de la propuesta del diseño de estrategia de prevención de consumo de SPA.

**Tabla 6.** Actividades correspondientes a la acción 4 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad                                                                                                                                                                                   | Periodicidad         | Perfiles de talento humano                                                                                                                                                                                                   | Entregables/medios de verificación                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar una (1) mesa de trabajo para definir y acordar las líneas de acción, actividades y los indicadores de seguimiento de la estrategia integral intercultural.                                      | Una vez- Tercer mes. | Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarias 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitario 2 (Profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas) | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico, material socializado.<br>Ficha metodológica diligenciada por cada pueblo indígena. |
| Realizar un (1) Círculo de palabra por cada uno de los 14 cabildos indígenas donde se socialice la consolidación de la propuesta del diseño de la estrategia de prevención con las autoridades indígenas | Una vez- Tercer mes. | Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarias 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitario 2 (Profesionales en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas) | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico.<br>Ficha metodológica diligenciada por cada pueblo indígena.                       |
| Realizar una (1) mesa de trabajo para la revisión de los resultados de la socialización                                                                                                                  | Una vez- Tercer mes. | -Coordinador (a)<br>-Apoyo técnico y operativo<br>-Profesional en salud o social                                                                                                                                             | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico.                                                                                    |
| Elaborar el documento que contiene la propuesta de la estrategia de prevención de SPA por parte de los pueblos indígenas.                                                                                | Una vez- Tercer mes. | -Coordinador (a)<br>-Apoyo técnico y operativo<br>-Profesional en salud o social<br>-Sabedores indígenas                                                                                                                     | Entrega parcial documento de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

### 4.2.3. Acción 5–Formulación técnica, construcción de instrumentos y validación propuesta de la estrategia de SPA

Posteriormente, esta acción se enfoca en la consolidación técnica y operativa de la propuesta, mediante la creación de una caja de herramientas. Su propósito es asegurar que la propuesta de la estrategia no sea únicamente un planteamiento teórico, sino que cuente con instrumentos validados que garanticen su aplicabilidad técnica, pertinencia cultural y utilidad real para los pueblos indígenas. Este proceso, que se desarrolla en el mes 4, incluye la producción de documentos técnicos de soporte como fichas, formatos familiares, individuales o comunitarios, (tentativamente se determina con base a los resultados del diseño de estrategia). Estos documentos no se aplicarán en el proceso de diseño, sino que corresponden a instrumentos que sean aplicados en el pilotaje de la estrategia en mención.

#### Actividades

- Diseñar una caja de herramientas metodológica que contenga los instrumentos, formatos y orientaciones requeridas para el desarrollo futuro de las acciones definidas en la estrategia, con el fin de facilitar su aplicación en fases posteriores de pilotaje e implementación. La caja de herramientas incluirá fichas metodológicas para los espacios participativos, guías de facilitación, formatos de registro y herramientas de sistematización, en las que se definan objetivos, metodología, actividades, tiempos, insumos requeridos, roles de los participantes y mecanismos de registro de información. Estos instrumentos permitirán orientar de manera estandarizada las acciones propuestas por la estrategia, garantizando su coherencia técnica y pertinencia intercultural.
- Definir los criterios orientadores de seguimiento de la estrategia mediante la construcción de una matriz que relacione las líneas de acción propuestas y actividades, que parten de las particularidades de cada pueblo, los aspectos a observar, los indicadores orientadores, los medios de verificación y las fuentes de información, con el fin de proporcionar una base técnica para futuras fases de pilotaje e implementación.
- Elaborar el documento de la estrategia intercultural de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, por parte de la dupla de cada pueblo indígena con el fin socializar sus hallazgos, de tal manera que se recopile observaciones, recomendaciones y aportes que permitan fortalecer y consolidar la versión final de la estrategia. Durante este espacio también se presentará la caja de herramientas diseñada, con

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

el propósito de recibir observaciones sobre su pertinencia cultural, utilidad metodológica y coherencia con las acciones propuestas en la estrategia.

### Productos relacionados

- Caja de herramientas para la implementación futura de la estrategia,
- Construcción de matriz estratégica
- Tercera entrega del documento parcial de la propuesta del diseño de estrategia de prevención de consumo de SPA.

**Tabla 7.** Actividades correspondientes a la acción 5 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad                                                                                                                                                                                                                                    | Periodicidad         | Perfiles de talento humano                                                                                                                                                                                               | Medios de verificación                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diseñar una caja de herramientas con instrumentos que permitan la posterior implementación en salud frente a consumo de SPA.                                                                                                                              | Una vez- Cuarto mes. | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo)<br>-Profesionales Universitarios 2 (Profesionales en salud o social)<br>-Perfil Sabedor (Sabedores indígenas) | Caja de herramientas con instrumentos a aplicar en el próximo pilotaje de la estrategia.  |
| Construcción de una matriz que relacione las líneas de acción propuestas y actividades, que parten de las particularidades de cada pueblo, los aspectos a observar, los indicadores orientadores, los medios de verificación y las fuentes de información | Una vez- Cuarto mes. | -Profesional Especialización (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (profesional apoyo)<br>-Profesionales Universitarios 2 (Profesional en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas)  | Matriz de estructuración estratégica                                                      |
| Elaborar el documento que contiene la propuesta de la estrategia de prevención de SPA por parte de los pueblos indígenas.                                                                                                                                 | Una vez- Cuarto mes. | -Profesional Especialización (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (profesional apoyo)<br>-Profesionales Universitarios 2 (Profesional en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas)  | Entrega parcial de la propuesta del diseño de estrategia de prevención de consumo de SPA. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

### 4.3. COMPONENTE 3 - GESTIÓN OPERATIVA TRANSVERSAL

Este componente contiene la elaboración transversal mes a mes del documento técnico de la propuesta para el diseño de la estrategia de prevención. Además, se centra en asegurar la articulación, monitoreo y seguimiento integral de la operación de las actividades, mediante mecanismos permanentes de coordinación y orientación, que permitan garantizar la calidad, oportunidad, cumplimiento de metas y sostenibilidad de las acciones desarrolladas en cada uno de los meses y así mismo de los componentes establecidos.

#### 4.3.1. Acción 6 – Monitoreo y seguimiento de la operatividad

Esta acción funciona para evaluar de manera continua y sistemática el avance de las actividades para identificar desviaciones u oportunidades de mejora en tiempo real, garantizando de forma vinculante el cumplimiento de los resultados y productos esperados. Según la organización operativa, esta labor actúa de manera transversal a lo largo de toda la gestión (desde el mes 1 hasta el mes 5) bajo el liderazgo de la coordinación. En definitiva, asegura la articulación, el control y la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en cada uno de los componentes, permitiendo que el proyecto mantenga su integridad técnica y administrativa, y de la misma forma tener la base requerida para la aplicación y gestión de la propuesta de la estrategia en prevención de consumo de sustancias psicoactiva en pueblos indígenas que perviven en Bogotá.

#### Actividades

- Elaborar un (1) informe mensual, esta actividad estará a cargo del equipo coordinador, con el fin de verificar el cumplimiento del plan de trabajo, que evidencie la gestión, las acciones y actividades previstas como también la consolidación de la información, y organización de los soportes de las actividades ejecutadas.
- Elaborar un (1) informe mensual que evidencie el uso de insumos ancestrales según las actividades planteadas, verificando su ejecución conforme al plan de trabajo.
- Realizar una (1) mesa de trabajo mensual orientada al seguimiento del plan de trabajo previamente construido. Este espacio se desarrollará mediante reuniones entre el equipo coordinador y las duplas, con el propósito de revisar el avance de las actividades programadas, identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora. Permitirá analizar el cumplimiento de metas, realizar los ajustes necesarios en la

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

planeación y fortalecer la articulación operativa entre los actores involucrados. Asimismo, se promoverá un diálogo continuo que contribuya a la toma de decisiones oportunas y al mejoramiento del desarrollo de las acciones en territorio, garantizando su pertinencia y efectividad.

- Consolidar el documento de propuesta de la estrategia de prevención del consumo de SPA, integrando los análisis, acciones definidas y talento humano, con el fin de que sea un documento culturalmente pertinente para cada pueblo indígena de Bogotá. Este documento contemplará el apartado para el pueblo Muisca de Bogotá; a partir de sus condiciones territoriales que deben ser sujeto de reconocimiento manteniendo la línea metodológica y estructural de la propuesta de la estrategia de prevención de uso de abuso de consumo de SPA.
- Entrega del documento final de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA con los aportes, ajustes y validaciones desarrolladas durante el proceso de construcción participativa con los pueblos indígenas.

### Productos relacionados

- Entrega del documento final de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.

**Tabla 8.** Actividades correspondientes a la acción 6 para la propuesta de prevención

| Nombre de la actividad                                                                                                  | Periodicidad                                                         | Perfiles de talento humano                                                                                 | Medios de verificación                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Elaborar un (1) informe mensual que evidencie la gestión del Plan de Trabajo y de las acciones y actividades previstas. | Mensual – A partir del primer mes de gestión                         | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo) | Informe mensual de gestión del Plan de Trabajo             |
| Elaborar un (1) informe mensual que evidencie el uso de insumos ancestrales según las actividades planteadas.           | Mensual – A partir del primer mes de gestión y según plan de trabajo | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo) | Informe mensual de gestión del Plan de Insumos Ancestrales |

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                      |  |
|                                                                                   | ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO<br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                     |

Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Ángela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva

|                                                                                                                |                                                      |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar una (1) mesa de trabajo para el seguimiento al plan de trabajo construido para el mes.                | Cuatro veces- Segundo, tercero, cuarto y quinto mes. | -Profesional Especialización (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (profesional apoyo)<br>-Profesionales Universitarios 2 (Profesional en salud o social)<br>-Perfiles ancestrales (Sabedores indígenas) | Acta de reunión con listado de asistencia, registro fotográfico y material socializado. |
| Consolidar el documento que contenga la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.                       | Mensual – A partir del segundo mes.                  | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo)                                                                                                              | Construcción del documento de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.       |
| Entrega del documento de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA articulada por Equipo Coordinador. | Única vez- Quinto mes.                               | -Profesional especializado 3 (Coordinador (a))<br>-Profesionales Universitarios 1 (Profesionales de apoyo)                                                                                                              | Entrega del documento final de la propuesta de la estrategia de prevención de SPA.      |

## 5. CRONOGRAMA DE GESTIÓN

**Tabla 9.** Cronograma para la realización del diseño de prevención

| Componente                                                             | Acción | Mes de gestión |   |   |   |   |
|------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|---|---|---|---|
|                                                                        |        | 1              | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. COMPONENTE ALISTAMIENTO Y PLANEACIÓN                                | 1      |                |   |   |   |   |
|                                                                        | 2      |                |   |   |   |   |
| 2. COMPONENTE DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DIFERENCIAL EN PREVENCIÓN DE SPA | 3      |                |   |   |   |   |
|                                                                        | 4      |                |   |   |   |   |
| 3. COMPONENTE GESTIÓN OPERATIVA TRANSVERSAL                            | 5      |                |   |   |   |   |
|                                                                        | 6      |                |   |   |   |   |

## 6. TALENTO HUMANO

**Coordinador:** Asume la dirección estratégica y la responsabilidad central ante la Secretaría Distrital de Salud, actuando como un gestor de la gobernanza intercultural que sincroniza la ruta crítica del proyecto con los tiempos y ritmos de los pueblos indígenas. Su

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

gestión trasciende la administración operativa, implicando una capacidad de articulación política para traducir las necesidades comunitarias en un lenguaje técnico-normativo que asegure la viabilidad, transparencia y calidad de los productos finales. Este rol garantiza que toda la gestión mantenga la trazabilidad requerida por la entidad distrital, asegurando que las acciones sean coherentes, sostenibles y cumplan con los indicadores de alto nivel establecidos en la contratación.

### Funciones

- Planificar y coordinar la ejecución técnica, administrativa y operativa del proyecto.
- Liderar la articulación entre la Secretaría Distrital de Salud, los pueblos indígenas y el equipo de trabajo.
- Coordinar la programación y desarrollo de los espacios de concertación definidos en el marco del proyecto.
- Supervisar la calidad técnica y metodológica de los productos y entregables.
- Sistematiza y documenta la información documentada por los profesionales de cada pueblo indígena.
- Consolidar y validar la información generada durante el proceso de concertación.
- Coordinar la elaboración y presentación de informes técnicos y de seguimiento.
- Garantizar la trazabilidad documental y el cumplimiento de los requerimientos contractuales.
- Identificar y gestionar riesgos que puedan afectar el desarrollo del proyecto.
- Presentar avances, resultados y recomendaciones ante la Secretaría Distrital de Salud y las instancias de seguimiento.

**Apoyo técnico administrativo:** Garantiza el rigor en la construcción de evidencias y el estricto cumplimiento normativo. Es responsable de gestionar el diligenciamiento de matrices, la redacción de actas y la consolidación del archivo documental que sustenta la gestión ante la Secretaría Distrital de Salud. Este perfil asegura que cada entregable, informe o registro se ajuste a los estándares de calidad exigidos, permitiendo que la operatividad del proyecto sea impecable frente a cualquier proceso de auditoría o validación técnica requerida por la entidad.

Asimismo, respalda las acciones de planeación, articulación y seguimiento, asegurando que se incorporen de manera transversal el enfoque territorial y las orientaciones político-organizativas de la comunidad. En su rol de articulación, se encarga de recopilar, y

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

consolidar la información plasmada por los equipos de cada pueblo indígena, unificando los aportes individuales en un producto final con calidad de entrega. Adicionalmente, realiza un seguimiento constante a las actividades de los pueblos indígenas, brindando la dirección y orientación técnica necesaria para el cumplimiento de los objetivos.

### Funciones

- Elaborar las actas, memorias y registros de los espacios de trabajo desarrollados en el marco del proyecto.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de actividades, compromisos y productos de los pueblos indígenas participantes.
- Consolidar y documentar analíticamente la información recolectada por los perfiles de salud o sociales.
- Diligenciar y actualizar las matrices de seguimiento, control y sistematización de información.
- Consolidar los soportes documentales y evidencias de ejecución de las actividades realizadas.
- Recopilar y organizar la información remitida por los equipos de los diferentes pueblos indígenas.
- Consolidar los aportes técnicos y comunitarios en documentos unificados de trabajo.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas por cada pueblo indígena.
- Apoyar la elaboración y revisión de informes técnicos y productos contractuales.
- Verificar la consistencia, completitud y calidad de la información recopilada.
- Mantener actualizado el archivo físico y digital del proyecto.
- Apoyar la preparación de insumos técnicos requeridos para reuniones, mesas de trabajo y espacios de concertación.

**Profesional en salud o social:** La participación de profesionales de salud pertenecientes o vinculados a cada uno de los 14 cabildos indígenas no responde únicamente a una necesidad operativa, sino a un criterio técnico, intercultural y de pertinencia cultural. Contar con profesionales de cada pueblo favorece la incorporación de las voces y perspectivas comunitarias, permitiendo identificar necesidades específicas, reconocer factores diferenciales que inciden en el bienestar de las comunidades y validar culturalmente las acciones propuestas. Asimismo, facilita los procesos de diálogo, consulta y concertación con

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

las autoridades tradicionales y demás actores comunitarios, fortaleciendo la apropiación colectiva de la estrategia.

Garantiza que las acciones propuestas respondan a las particularidades culturales, organizativas y territoriales de cada pueblo indígena. La participación de los 14 cabildos no implica la formulación de 14 estrategias independientes. Por el contrario, se propone una estrategia marco común que establece orientaciones generales para la prevención, mitigación y atención del consumo de sustancias psicoactivas, incorporando componentes diferenciales que permitan responder a las particularidades culturales, organizativas y comunitarias de cada pueblo. Adicionalmente, los profesionales a cargo del proyecto son los responsables directos de la elaboración, recopilación y entrega oportuna de los métodos de verificación indispensables para el control de gestión. Este compromiso técnico incluye el diligenciamiento de actas, el control de listados de asistencia, la producción del material de apoyo y el levantamiento del registro fotográfico, así como cualquier otro medio que permita asegurar el soporte documental e institucional de cada una de las actividades proyectadas.

## Funciones

- Participar en la formulación de la propuesta de la estrategia de prevención, mitigación y atención del consumo de sustancias psicoactivas desde la perspectiva cultural de su pueblo indígena.
- Facilitar espacios de diálogo, consulta y concertación con autoridades tradicionales, líderes y miembros de su pueblo indígena.
- Recopilar y consolidar los aportes comunitarios para su incorporación en los documentos técnicos de la propuesta de la estrategia.
- Aportar elementos técnicos y culturales para la construcción de componentes diferenciales que respondan a las particularidades de cada pueblo indígena.
- Participar en reuniones, mesas de trabajo, círculos de palabra, mingas y demás espacios definidos para la construcción de la propuesta de la estrategia.
- Apoyar la validación comunitaria de los contenidos, lineamientos y acciones propuestas en el marco de la propuesta de la estrategia.
- Elaborar y entregar oportunamente los soportes y métodos de verificación de las actividades desarrolladas.
- Diligenciar actas, listados de asistencia, registros de participación y demás instrumentos de seguimiento requeridos.
- Realizar el registro fotográfico y la recopilación de evidencias documentales de las actividades ejecutadas en su pueblo indígena.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE SALUD                                                                                                                                                              | SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL<br>DOCUMENTAL                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>ANEXO 4. DOCUMENTO TÉCNICO OPERATIVO</b><br>Documento Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente |                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                     |
| Elaborado por: Kelly Paola Salazar, Diana Milena Juanias, Angela María López, Sebastián Pachón / Revisado por Claudia Milena Cuellar Segura, Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública - María Belén Jaimes, Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |

- Apoyar la elaboración de informes técnicos y reportes relacionados con las actividades desarrolladas.
- Garantizar la entrega oportuna y completa de la información requerida para el seguimiento y consolidación de los productos del proyecto.

**Sabedores indígenas:** La vinculación de sabedores y sabedoras responde a un criterio de pertinencia cultural e intercultural que permite que la propuesta de la estrategia sea construida desde el reconocimiento de la diversidad de saberes presentes en los pueblos indígenas que perviven en Bogotá. Los sabedores y sabedoras aportan elementos fundamentales para la definición, validación y fortalecimiento de las acciones, asegurando que las orientaciones propuestas sean coherentes con las prácticas culturales, los usos y costumbres, las formas de organización comunitaria y los principios que orientan la salud propia de cada pueblo. Asimismo, su participación permite enriquecer la formulación de actividades, metodologías y mecanismos de implementación desde una perspectiva que articula el conocimiento ancestral con los objetivos de salud pública. De igual manera, favorecen procesos de diálogo intercultural que contribuyen a la construcción de consensos entre los diferentes pueblos indígenas participantes y los actores institucionales involucrados en la propuesta de la estrategia.

## Funciones

- Apoyar la identificación de desarmonías y desequilibrios.
- Realizar el registro de insumos comprados y preparados.
- Aportar elementos de la cosmovisión indígena para la construcción de las acciones de la propuesta de la estrategia.
- Guiar espacios de reflexión, círculos de palabra y armonización.
- Acompañar la validación cultural y espiritual de las acciones construidas en el marco de la propuesta de la estrategia.
- Facilitar el diálogo entre los conocimientos ancestrales y las acciones de salud pública.
- Participar en los espacios comunitarios y ceremoniales definidos por cada pueblo.
- Aportar recomendaciones adicionales desde la medicina propia y las prácticas tradicionales.
- Custodiar y transmitir orientaciones ancestrales que contribuyan a la armonía, el equilibrio y la pervivencia cultural de los pueblos indígenas.